



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

AGEBRE2020-INT-055035

OFICIO MÚLTIPLE N.º 351 –2020– MINEDU/DRELM-DUGEL.02-AGEBRE

Señores (as):

Directores (as) de las II. EE Núcleos de la Iniciativa Pedagógica Expresarte de la UGEL 02

Presente. -

ASUNTO : Orientaciones para el trabajo remoto de Promotores Culturales en el marco de la Estrategia Nacional "Aprendo en casa" en el año 2020.

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 0032-2020-MINEDU/VMGI-DIGEBR
Memorandum Múltiple N° 0088– 2020-MINEDU/VMGI/DRELM-UGEL02-AGEBRE
Expediente N° 53194-2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a través del cual la Dirección de Educación Física y Deporte de esta Dirección General, hace de conocimiento que ha elaborado las Orientaciones para el desarrollo del trabajo remoto de Promotores Culturales, el año 2020; anexa al presente documento para su correspondiente atención.

Al respecto, se debe recordar que este trabajo remoto se desarrolla en el marco de la Estrategia Nacional "Aprendo en casa"; asimismo, que las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (IGED) intervienen en la implementación del trabajo remoto de manera local, a través de los actores responsables a nivel DRE/GRE, UGEL e IE, según sus competencias.

Asimismo, se les informa que las orientaciones han sido socializadas a través de los grupos de Interaprendizaje con los docentes a cargo de los talleres de Expresarte. En ese sentido, se traslada el documento en anexo para su conocimiento y acciones pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de gestión Educativa Local 02

DMMH/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
CCHV/EAGEBRE